
CURSO DE VERANO 2025

“SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN AL SER HUMANO”

DR. PIERO VÁSQUEZ | Pontificia Universidad Católica del Perú

En los tiempos actuales de la sociedad globalizada es cada vez más común observar el surgimiento de una serie de procesos y mecanismos de protección del ser humano que interactúan con los procesos políticos internacionales, interestatales o multilaterales. Ya sea por la ocurrencia de conflictos armados internacionales, por la imposición de aranceles, el retiro de fondos de cooperación internacional o el cierre de fronteras, existen procedimientos internacionales especialmente diseñados para –teóricamente– proteger el ser humano frente a estos vaivenes de la política internacional. Por tanto, el curso se justifica, como una oportunidad para que las personas estudiantes puedan entender y utilizar en su quehacer académico y profesional instrumentos internacionales cuyo uso se ha tornado mucho más intensivo en el estado actual de las relaciones internacionales, tales como las resoluciones del Consejo de Seguridad, las medidas cautelares de la Corte Internacional de Justicia, las órdenes de detención de la Corte Penal Internacional, los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos o las comunicaciones de los órganos de protección de derechos humanos de las Naciones Unidas, entre otros.

El objetivo del curso es comprender los sistemas internacionales de protección internacional del ser humano, comprender las jurisdicciones y las tensiones frente al cumplimiento de los pronunciamientos de estos órganos, y entender como interactúan frente a las competencias soberanas de los Estados.